



EL SEÑOR

D. José María Bandrés Oliete

NOTARIO DE LERIDA

falleció en dicha ciudad el día 24 de Noviembre de 1926

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

(E. P. D.)

Las misas que el martes 7 se celebren a las 9, 11 y 12 en la S. I. Catedral de Jaca (capilla de Santa Orosia) serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Sus desconsolados esposa doña Nieves Pescador, hijos don José María, Carmen, Pedro, Manuel, Pilar, Nieves, María, Aurora y Mercedes, padre político, don Buenaventura Pescador, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes al comunicar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y la asistencia a alguna de dichas misas favores que agradecerán sinceramente.

Lérida, Diciembre de 1926

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-corresponsal)

Vuelve lo viejo. El espíritu individualista preconizado por la Revolución francesa y en el que se ha inspirado toda la legislación del siglo XIX va desapareciendo.

El decreto ley del Ministerio de Trabajo sobre régimen corporativo es un golpe formidable asestado a lo poco que ya va quedando de individualismo.

Volvemos a los gremios; pero estableciendo una confederación formidable de ellos que acaso y sin acaso constituyan una poderosa fuerza política.

Quizá no haya sido ese el pensamiento del legislador; pero quiérase o no, eso sucederá fatal e irremisiblemente.

Como todo tiene su anverso y su reverso el decreto-ley puede ser base de armonía entre patronos y asalariados y contribuir, sin duda, como supone el Sr. Aunós a la extinción o a la disminución, por lo menos, de las huelgas, pues no en balde han de vivir en contacto íntimo, en los comités o consejos paritarios, el patrono—que era representante de la burguesía—y el obrero.

Felicitémonos de que el Sr. Aunós haya huido de la imitación de la ley italiana im puesta por Mussolini que traería una organización meramente oficial y, por lo tanto, ficticia y esperemos los resultados de la innovación, aunque añoremos con ello el principio individualista, que va dejando paso a un ya exagerado intervencionismo del Estado, y a una reglamentación forzosa en todos los actos de la vida.

Decimos que lo viejo vuelve y lo vemos también demostrado en ese otro decreto que lleva el refrendo del Sr. Callejo respecto a la creación de nuevos Académicos—mujeres u hombres—para fijar, limpiar y dar esplendor a lo que hasta aquí teníamos por dialectos y que, en lo sucesivo, tendrán el marchamo oficial de idiomas para codearse con el español o castellano. Y decimos español por antonomasia, pues el decreto le dá el carácter de tal al catalán, al gallego y al euskano vascoense, que suponemos no han de quedar limitados a los estudios y elucubraciones propias de una Academia.

Lo que va de ayer a hoy. Antes—y no están tan lejanos los tiempos—era vituperio o poco menos el uso de los dialectos en actos públicos.

Vino Silvela al Gobierno con Durán y Bás y Polavieja y se autorizó el uso de los mismos en los telegramas. Después se crearon Academias, dándoles oficialidad, como a la gallega; más tarde, al actuar el Directorio, se ha tratado de coartar el uso de los dialectos. Ahora vuelve su exaltación.

Contenidos en sus justos límites no nos parece mal su uso y hasta entendemos que responden a necesidades de carácter familiar y sentimental; pero tememos que no queden circunscritos a eso, teniendo en cuenta, determinadas exaltaciones nacionalistas.

No está lejano el día en que el Sr. Cambó, en el membrete de su papel, ponía *El Ministro des Finances*, como si se tratase de un Ministro exclusivo para Cataluña y no de un miembro de un Gobierno de carácter nacional.

Por algo se empieza y no nos extrañaría—pues no pueden ponerse puertas al campo—que el mejor día viésemos los Boletines oficiales de las provincias escritos en bilingüe y asistiésemos al espectáculo de que la enseñanza se diera en catalán, gallego o vascoense en las regiones respectivas y se administrase justicia también en esos idiomas, que en lo sucesivo no habrá derecho a rechazar en ningún acto público.

Después de una conquista de tal naturaleza e importancia ¿van a contentarse con ella nuestros regionalistas y nacionalistas?

No son, desgraciadamente, todo lo firmes que debieran ser los lazos nacionales, pues existen manifestaciones morbosas que llegan a los linderos del separatismo en algunos casos. Y ejemplo bien reciente de ello es el fracasado complot de Perpiñán, ya sin contar con otras manifestaciones de idéntica ideología, con núcleos organizados en varios puntos de América, y de los cuales suelen recibirse, de vez en cuando, en la Península folletos y circulares contrarios a la unidad de la Patria.

En un ambiente de compatriotismo no merecería la menor objeción el Decreto que el Ministro de Instrucción pública ha sometido a la sanción regia. En nuestro caso quizá sea objeto de observaciones, pues por este camino se puede ir a una descentralización, que, andando el tiempo se convierta en algo parecido a un régimen federal o en algo que todavía fuese más allá.

Como orientación, sin duda es plausible el pensamiento del Sr. Callejo y lo

creemos basado en una realidad nacional, que no hay medio de negar; pero ¿quedará contenido en los límites del decreto firmado por el Rey o será aprovechado por algunos elementos de determinadas regiones para intentar otros avances más peligrosos?

No nos olvidemos del caso de la Mancomunidad catalana que el General Primo de Rivera, con clara visión de la realidad y con aplauso de la opinión pública, ha suprimido.

Y registremos el caso curioso de que mientras en los países de gran expansión comercial se dá, en los centros oficiales, como obligatoria, la enseñanza del español (vulgo castellano) con vistas a los mercados de América, aquí exaltamos los idiomas regionales, otorgándoles la consideración de cosa viva y oficial.

B. Lois

Madrid 29 de Noviembre de 1926

Temas sociales

La clase agraria ante los seguros sociales

(Continuación)

Sabéis bien, por ejemplo, que entre vosotros hay muchos labradores que sólo trabajan por cuenta ajena un determinado número de días al año; que en estos días, casi siempre los de la recolección, los de la siega, no hay horas contadas de jornada; a veces, contratáis una operación de

terminada, la siega de un conjunto de tierras, el acarreo de una cosecha, etc., y este contrato, individual o colectivo, tiene un precio alzado, y vosotros los asalariados del campo, para que no falte pan en vuestra casa durante el invierno, trabajáis cuanto podéis, y no sólo en horas de jornada, sino en actividad e intensidad en el trabajo, de modo tal, que, si pericialmente se tasara el desarrollado, resultaría que habíais realizado en diez días, por ejemplo, un trabajo normal de veinte o veinticinco. Y debiendo contribuir el patrono a vuestra pensión con una cuota media por el jornal ordinario, naturalmente ha de elevarse en proporción a la mayor cuantía de los jornales en la época extraordinaria y a la mayor intensidad del trabajo prestado.

Previendo estos casos tan frecuentes, ya dice el Reglamento, para el caso de trabajo a destajo, que el Comité paritario de la profesión en la localidad, o, en su defecto, una Comisión formada por igual número de patronos y asalariados de la profesión, determinará la obra que en una jornada legal puede hacer un asalariado de producción media en dicha profesión, y que, una vez determinada, el patrono contribuirá a la pensión de cada uno de estos asalariados con tantas cuotas medias como la obra así determinada esté contenida en la que dicho asalariado le entregue o realice.

Análogo precepto contiene para el trabajo extraordinario de temporada.

Ved, pues, ahí un caso de vuestra intervención, que os interesa igualmente si sois patronos que si sois obreros.

Y, ocupándose preferentemente de la clase agrícola, la exposición de motivos que precede al Reglamento del régimen obligatorio de retiro, dice que se ha propuesto el Estado «que la mayor parte de los fondos capitalizados puedan quedar en las regiones o provincias contribuyentes, y que una parte prudencial se destine a obras reproductivas de educación, higiene y economía social». «El Reglamento sigue diciendo la exposición citada—abre amplia perspectiva a estas finalidades, permitiendo esperar que el régimen de retiros será un poderoso auxiliar para la solución de los problemas de la escuela y de la habitación higiénica y barata, *Crédito agrícola, difusión de la propiedad agraria, fomento de los Cotos sociales de Previsión, reeducación de inválidos y anormales y para combatir las enfermedades contagiosas y hereditarias.*»

Y desarrollando el Reglamento estos conceptos, ya anuncié antes cómo determina que las inversiones han de realizarse en préstamos hipotecarios o pignoratícios a Asociaciones agrarias y pecuarias y a Sindicatos y particulares.

En este punto, qué pocos pueblos habrá—¡bien lo sabéis vosotros!—en que no os puedan decir sus moradores: con x miles de duros podría roturarse el monte comunal, y sería una bendición de Dios el aumento de riqueza que supondría; si se dispusiese de tal cantidad, podría replantarse tal extensión, hacer tal pantano, fundar tal Cooperativa vinícola, o tal Cooperativa fábrica harinera, que evitas el agio de que somos objeto; podrían convertirse en regadío tantas hectáreas de secano, fundar una panera sindical o comunal, a la que, en vez de vender el grano a la cosecha cuando está bajo y necesitamos dinero, podríamos llevarlo, y nos prestaría sobre el en que ella depositásemos lo que proporcionalmente nos hiciera falta... y

así interminablemente. Pues bien: estos beneficios sabéis de Sindicatos que los han convertido en realidad hermosísima; pero sabéis también de muchos, de muchísimos, que no han podido beneficiarse del mutualismo y la cooperación por no disponer del dinero necesario en buenas condiciones. Y si las Cajas colaboradoras del seguro de vejez en cada región pueden ser los Bancos rurales por los que tan justamente clamáis, ¿no merece atención de parte vuestra cuanto con el seguro obrero se relacione?

(Continuará)

El Plus Ultra

Le vimos elevarse desde las verdes olas, sacudiendo con brío su complejo armazón; lo mismo que el atleta que se lanza a una lucha do se ponen en juego la vida y el honor. Aún giró varias veces por encima del puerto, como dando a la Patria su cariñoso adiós; después subió más alto y enfilando a Occidente, se perdía de vista majestuoso y veloz. Y era sobre las nubes el avión de la Gloria, el grito del Progreso tejendo su canción, el guante que se arroja con rambo en la palestra, el genio de la raza mirando fijo al Sol. Era el amor triunfando de los siglos, el mensaje que envía el corazón, el beso de la madre a sus hijas: España, la de los grandes triunfos, en su puesto de honor. Era el gesto gallardo de cuatro superhombres, de cerebro y de sangre en plena floración, que no hallando en la Tierra laureles ya bas-

para adornar las armas del escudo español, concibieron la idea, por demás atrevida, de remontarse al cielo y volar con tesón, desde el puerto de Palos al estuario del Plata, confiando en su ciencia, en su valor y en Dios.

El mundo, contemplando tan insigne aventura, manifestose escéptico y tembló de estupor; lo mismo que hace siglos, cuando a la mar salían, las blancas carabelas de Cristóbal Colón. Pero ellos entretanto navegaban seguros, haciendo del peligro un agradable sport, y jurando que el triunfo de ese vuelo hazañoso no sería de nadie, o sería español. Y volaron, volaron bajo la luz del día y en la noche estrellada con toda precisión; de Palos a las Palmas, después a Porto Praia como vuelan las águilas, de un alcor a otro alcor. ¿Llegarán a Recife, cubriendo la distancia temerosa, al impulso de su vuelo veloz, o cayendo en el seno de las hirvientes olas, como rotos jirones de una excelsa visión, oírán las estrofas del bárbaro poema que el océano canta, en sus horas de horror? ¡Silencio, musa trágica! ¿No retumba allá lejos el solemne estampido del cañón?

¡Triunfaron! Son las salvas y anuncian que el Plus Ultra felizmente a las costas de América llegó.

Triunfo audaz y magnífico que refresca las glorias que escribieron con letras de diamante: Colón, los Pinzones, Elcano, Magallanes, Balboa, Solís, La Cosa, Ojeda y Ponce de León. Otra vez es el genio potente de la raza —mítico consorcio de talento y valor— que, por vías ignotas y de frente al peligro, descubre un nuevo mundo a nuestra admiración. Abre las distancias entre la ojeja Europa y los bellos países de la vida y del Sol, explora los futuros caminos del Comercio, abre horizontes nuevos al Arte y al Amor. Destruye las calumnias que, acerca de la ciencia española, la envidia malévolamente inventó; disipa pesimismo, levanta los espíritus, hace brotar de nuevo la fé en el corazón. Sublima y embellece los grandes ideales y reúne los pueblos del imperio español y aproxima las razas de la familia humana: es el hecho más grande que nuestro siglo vio.

Por eso Buenos Aires estalla en regocijos y dispersa a los vientos su gigante ovación cuando, en medio de aplausos, el Lohengrin aéreo descende sobre el Plata, radiante como un Dios. Entonces, con más fuerza que el Ignazú sonoro barajando las rocas con ruido atronador;

más alto que los picos del nevado Aconcagua (donde apenas el cóndor con sus alas llegó, suena el nombre de Franco, piloto del Plus Ultra, y con él compartiendo la gloria del record mundial, los de Ruiz de Alda, de Durán y de [Rada: estrellas de una misma nueva constelación.

Y los días no bastan. A través de los meses, todo son grandes fiestas, bullicio y esplendor en la inmensa metrópoli, festejando a los héroes; tales cosas que nadie de los mortales vio. La América española toda entera se engríe, se estremece de gozo, palpita de emoción y a la luz de los mismos recuerdos y esperanzas, vuelve a la madre Patria los ojos, con amor. Aún las otras naciones, reprimiendo los celos, ante ese triunfo prócer son todo admiración: es el mundo universo el que canta victoria. ¡España eres muy grande: rinde gracias a Dios! Y vosotros, augustos clarines de la Fama, continuad sonando vuestro épico clangor; porque nunca como ahora desde que el mundo [existe tuvisteis para hacerlo tan propicia ocasión.

Sonad sobre las torres de las grandes ciudades y sobre las cabañas del humilde pastor; sonad sobre los riscos de las cumbres andinas, testigos tantas veces del esfuerzo español. Sonad sobre el Atlántico que es patrimonio nues-

tro desde que abrió sus olas la quilla de Colón... Sonad sobre las rutas sublimes del espacio, nuestras también desde ahora que Franco las [ganó...

Sonad, sonad, clarines mayestáticos; que no os falte el aliento, que no os falte la voz... Sonad a todas horas... Sonad hacia el Oriente... Sonad al Mediodía... Sonad al Septentrión... Sonad al Universo, para que nadie ignore que otra vez nuestra raza, entre todas, triunfó; porque lleva en las venas el hierro de sus montes y en la frente la lumbré de su Sol.

M. S. G.

El lenguaje de la Bandera

Con el respeto que me merece, al que fué mi Teniente Coronel, en el Batallón La Palma núm. 8, D. Raimundo García Giménez.

La bandera, es el sagrado emblema, símbolo y representación de la patria; ante ella jura el soldado y todo el que ingresa en el ejército, no abandonarla hasta perder la vida; se le bendice con gran solemnidad y se le tributan honores, estrechando de esta forma los nobles y elevados ideales de la religión y de la patria; ella representa nuestra brillante historia, llena de gloriosos hechos de nuestros antepasados que ponen de manifiesto una vez más, el temple de nuestra raza; todo el presente, y el venturoso porvenir que como buenos españoles deseamos.

Sus dos colores, rojo y gualda, nos dan a conocer el lema en que está inspirada; los dos ríos de sangre, representa la de los héroes muertos gloriosamente por la patria, y el gualda es el pueblo, el honrado ciudadano que con su trabajo, ya sea mental, ya corporal, contribuye al engrandecimiento de nuestra patria ya floreciente. No solo es símbolo de una nación; como madre cariñosa sabe mirarse a nuestras alegrías, como igualmente a nuestros pesares. Una población en fiestas adorna sus calles con banderas, y ondea el pabellón a media asta cuando le aflige el dolor. Verdadera cuenta de esto se da uno, cuando alejado de su patria, un día ve, el pabellón patrio en el balcón del Consulado o en los buques compatriotas surtos en el puerto, entonces es cuando nos revela la alegría o el dolor que aqueja a

nuestra patria diciéndonos: «Alégrate que tu patria está henchida de alegría», o «Llora como buen hijo la pena que acongoja a tu madre».

La bandera propia enlazada con otra extraña significa alianza, paz, entre las dos naciones. El explorador que penetra en una región hasta entonces ignorada y quiera tomar posesión de ella para su país, no necesita otra formalidad, que plantar en ella la bandera de su país; lo mismo hace el conquistador que se apodera de una plaza, fuerte o trincheras. Sirve también de sudario a los héroes que dieron la vida por la patria. No solo es este el lenguaje de la bandera. Todo Madrileño sabe que izada en el Congreso o en el Senado, en día de trabajo nos dice que hay sesión, como igualmente ondea en el hipódromo durante las carreras de caballos.

En el mar el significado de la bandera no es menos expresivo. Enarbolada por un barco mercante significa que este va armado en corso con autorización de su Gobierno; puesta en el palo trinquete al entrar en el puerto, que no ha sufrido la inspección sanitaria; más pequeña que de ordinario, cuadrada y enarbolada por un buque de guerra, significa que va a bordo el jefe de la escuadra, izándose en el palo mayor (Almirante) trinquete (Vicealmirante) o de mesana (Contraalmirante).

Aparte de la bandera nacional hay otras cuyo lenguaje no puede ser más elocuente.

La Bandera blanca que es símbolo de paz, en el campo de batalla sirve para pedir parlamento. La Real Casa da a conocer al pueblo por medio de este símbolo el nacimiento de una infanta, o por medio del pabellón nacional cuando ha nacido un vástago varón. La bandera roja, en la marina, izada en el palo mayor (y acompañada de un cañonazo) se llama «bandera de castigo» e indica que se está aplicando alguna pena a bordo; puesta en el mismo palo de un barco mercante dentro del puerto sirve para «llamar gente» es decir para indicar que hacen falta marinos, también nos dice cuando un barco va cargado de materias explosivas, denominándose entonces «bandera de pólvora».

Hay tres banderas que destacan de entre todas por su terrible significación: La negra, «bandera de muerte o guerra» y que generalmente llevaba como escudo de armas una calavera sobre dos tibias cruzadas. Izada por los antiguos piratas indicaba que ni daban cuartel ni esperaban misericordia en el caso de ser vencidos; la roja es símbolo de anarquismo y por último la amarilla «llamada de la peste». Izada por los barcos entre cuya tripulación o pasajeros se ha declarado alguna epidemia a bordo símbolo que tantas y tan sublimes representaciones tiene merece ser respetado por todos, y como consecuencia, que se haya considerado siempre como un hecho bochornoso la pérdida de la bandera, siendo por el contrario uno de los más meritorios el de tomarla al enemigo.

Para terminar voy a relataros un hecho histórico, que seguramente no ignoraréis, entre los muchos de que nuestra historia está adornada, y que prueba el temple de nuestros soldados, que siempre se distinguieron por su valor y fidelidad, y el de aquel mil veces glorioso general Prim que supo conquistar nuevos laureles para la corona de España.

En la famosa batalla de los Castillejos (año 1860) el Regimiento de Córdoba, después de tomar una altura, en la que dejó sus mochilas, retrocedió ante un contraataque de los moros. El general Prim, al observar este movimiento cogió una bandera y, dirigiéndose a los que retrocedían les dijo: «Soldados: vosotros podéis abandonar esas mochilas, por que son vuestras; pero no podéis abandonar esta bandera, por que es de la patria. Yo voy a meterme con ella en las filas enemigas. ¿Permitiréis que el estandarte de España caiga en poder de los moros? ¿Dejaréis morir sólo a vuestro general? ¡Soldados: hora es de morir por la honra de España, y honor no tiene quien morir no quiere! ¡Viva la Reina!» Estas palabras electrizaron a los soldados de Córdoba, que, lanzándose impetuosos, con su general a la cabeza, recuperan la altura, rechazando a los moros, que por poco tiempo habían sido dueños de ella.

¡Hecho heroico que prueba hasta dónde llega el amor a la bandera!

CASTO PÉREZ.

La Semana

De Jueves a Jueves

Jueves 25. Vamos a dar otro golpecito al tiempo. Diríase que existe entre los gaceteros el acuerdo tácito de *manosear* el tema apenas hacen su aparición estos días grises y desapacibles y nosotros no queremos faltar a él. Clamamos furiosos contra el frío, echamos venablos contra la nieve, que, atrevida, corona las crestas pirenaicas y aún se permite dar su vueltecita por aquí abajo. *Chisporroteamos* de indignación por la humedad tenaz y molesta sin tener en cuenta que estamos en Diciembre, el mes romántico por excelencia, el que, por eso por ser Diciembre, mes de frios intensos, de hielos y nieves, tiene las preferencias de cuantos poetas quieren arrancar a sus lirás las notas más sensibleras y melancólicas. Quedamos pues, que el tiempo es desapacible; y quedamos en que es desapacible por que el frío etc. etc., es la fruta del tiempo y de locos sería pedir a los postreros días del otoño sol a raudalés, calor agosteno y polvo en las carreteras.

Los norteamericanos han tomado muy en serio lo de la *ley seca*. Imponen poco menos que a tiros la prohibición de beber pero los *curdas* se las amañan bonitamente para saciar su sed. Este estado de cosas ha dado lugar a muy pintorescas escenas y además al procesamiento de innumerables contrabandistas suministradores de alcohol. Los últimos que sufren severas penas son personalidades de categoría que dijeron para su *alta jerarquía*. «Puesta la ley un buen negocio para defraudarla». Más saltó la contraria y han dado con sus huesos en una mazmorra húmeda que es tanto como ponerlos en conserva en alcohol.

Por encontrarse enfermo el jefe del Gobierno, no se celebró el anunciado Consejo de ministros. Cerca de Barcelona varios obreros de Teléfonos sufrieron una descarga, y perecieron dos de ellos.

Varios pequeños barcos se hallan en peligro por el temporal.

A la altura de las islas Berlingas ha naufragado un vapor griego de 7.500 toneladas.

Kamenev va a ser nombrado representante de los Soviets en Roma.

Se reciben noticias contradictorias acerca de la salud del ex Kaiser.

Norteamérica ha enviado tres buques a Nicaragua.

El Sr. Berenguer ha declinado el ofrecimiento de continuar en Washington como embajador francés.

Viernes 26. También hoy el día pasa ya de los dinteles otoñales para dar testimonio irrefutable de la proximidad del invierno.

El Jefe del Gobierno dió de lado a su enfermedad y fué al regio alcázar para despachar con el Soberano. También estuvo en Palacio con el

embajador de su país el almirante de la escuadra yanqui mostrándose muy complacido de las hidalguías de la vieja España.

Los Tribunales madrileños vieron una causa de las que se ven ahora casi a diario, sino que en ésta la víctima fué un magistrado. Sobra decir, pues, que se trataba de un homicidio por imprudencia temeraria, y ya se supondrá que a consecuencia de un atropello de automóvil. Por cierto que, en la propia casa de la Justicia, surgió un incidente, provocado por un ex litigante y un letrado, resultando unas narices rotas, además de las relaciones de amistad.

Ustedes estarán—cómo no—convencidos de que eso de la paz universal y del desarme es una realidad.

Los invitamos a que abran un periódico cualquiera de los de la gran prensa y verán, verán ustedes que optimismo se respira sobre el particular.

Méjico y Norte América están a *partir un piñón*; un piñón dispuesto a accionar las máquinas mortíferas asoladoras de la humanidad. Al Japón le molesta que Inglaterra establezca una base naval en Singapur. Y... doblamos hoja por no ponerles a ustedes el corazón como un puño.

Sábado 27. Se ha inaugurado el primer Congreso Nacional de Urbanismo.

En el supremo de Guerra se ha visto la causa contra varios indígenas que asaltaron un campamento en Arcilla.

En el Retiro fué ayer agredida una señora por un demente.

En Montefrío (Granada) una mujer arrojó a sus dos hijos a un estanque; los dos perecieron ahogados.

El Sr. Chienerin ha marchado a Alemania.

En Polonia se han conmemorado los aniversarios de la muerte de los escritores Sienkiewicz y Zeromsky.

La Reina de Rumania ha embarcado con rumbo a Europa.

El escritor francés M. Luis Bertrand ha tomado posesión de su sillón en la Academia Francesa.

Ayer han trabajado en las minas inglesas 428.000 mineros.

Domingo 28. Hoy ha sido un día movidito. Los periódicos vienen bien, siquiera sean las informaciones concisas y que nosotros vamos a dar todavía más extractadas. Decreto de reorganización del arma de Caballería; próxima reforma de los Estatutos de la Academia Española que vendrá a ser una Academia de las Lenguas en vez de la Lengua; denuncia de un desfalco importante en una sección del Ministerio de Fomento y fallecimiento repentino del acusado al comparecer ante el juez que abría las primeras diligencias.

Firma del decreto, instituyendo el régimen corporativo, designación de la Junta organizadora y directiva del centenario de Goya.

El Congreso de urbanismo y arquitectura prosiguió sus tareas de discusiones y conferencias.

Lunes 29. Anoche, en el Consejo, se trató del concierto con las Vascongadas y de las negociaciones comerciales.

En el Puente de Segovia riñeron dos hombres y uno de ellos falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

Se ha celebrado una asamblea de las Asociaciones de inquilinos para tratar de los alquileres.

Hoy publicará la «Gaceta» el decreto por el que se establece la organización corporativa nacional.

En Alicante varios vagones chocaron con una máquina y resultaron varias personas heridas de gravedad.

Cerca de Burgos, en un accidente de aviación resultó gravemente herido un suboficial.

En un desprendimiento de tierras ocurrido en Barcelona murieron dos obreros.

Se indica al Sr. Litvinof como sucesor de Krasin en el puesto de embajador de los Soviets en Londres. Parece ser que Inglaterra no concederá su «placet».

Salvo en Escocia han fracasado las negociaciones regionales entre patronos y obreros del carbón en Inglaterra.

Un violento ciclón ha causado más de cien muertos en Norteamérica.

Se encuentra gravemente enfermo el Emperador del Japón.

El general Ludenford ha sido operado en la garganta. Su estado es satisfactorio.

Martes 30. El Rey marchó a Manzanares para asistir a una cacería.

Se ha celebrado en el teatro Novedades un mitin de higiene social.

En el Cine San Miguel se celebró el domingo el mitin organizado por las Entidades Ciudadanas.

Hoy se celebrará la sesión de clausura del Congreso de Urbanizaciones.

Ha fallecido el presidente del Tribunal Supremo.

En algunos puntos de la Península se ha creducido el temporal.

Hoy llegará a Madrid el residente de Francia en Marruecos.

Se ha negado oficialmente que el Sr. Krassfi haya dejado una importante fortuna.

Casi todos los mineros han vuelto al trabajo en Inglaterra.

Han dimitido sus cargos en Roma el gobernador, el vicegobernador y diez consejeros municipales.

Miércoles 1 Diciembre. No es la prensa la que nos suministra la crónica de hoy. Es información por radio que un camarada nos facilita galante. Hindenburg que ha sufrido una operación quirúrgica está gravísimo. Se ha registrado en Cataluña un temporal de nieves sin precedentes. La temperatura ha descendido a 9 grados. De Manresa dan cuenta de un fenómeno extraño; han caído gruesos copos negros, en medio de temporal fortísimo. Se ha sometido la Cabilia de Beni Aroch.

¡ Agua vá!

Viendo que pasan los días y los meses diluviando y ni casualmente hay uno de los que ostentan el mando, que se entere y tome apuntes de estas cosas y otras varias, que cualquiera transeunte las juzga muy necesarias, las daré yo a conocer añadiendo algún comentario, para ver si así se enteran los de nuestro Ayuntamiento.

Quisieron los concejales y tomaron tal medida, aplaudida, que bajaran las canales por las paredes murales y así la lluvia caída yendo en busca de la cloaca por el firme de la acera daría un aspecto a Jaca de una ciudad de primera. Y los dueños (gente culta) al agua así le dan paso; al mandato hicieron caso (más no por mor de la multa) pero al hacer un repaso es muy fácil que se halle una ducha en cada calle, lo que demuestra un retraso en lo que quería Valle.

Vamos a ver las que cuento y vaya el cuento despacio. Hay junto al Ayuntamiento un *hermostísimo Palacio* que a no dudar, por higiene, echa el agua a borbotes y así el que va o el que viene quiera que no quiera, tiene, que lavarse; allí te pones, con o sin impermeable limpio de cara y de manos y de lo demás... *mudable*. Digo yo ¿cómo será que al pasar un concejal no vé como la canal de esa hermosa dependencia que hace rico al municipio, echa el agua sin clemencia? Conste lectores no es ripio, pues, aún creo me escorro, desde que sentí aquel chorro.

Bueno; estoy en el principio y llevo ya tres cuartillas. Frente a casa de Quintilla, junto a la de Pascualito, ¡muy bonito! tan pronto caen cuatro gotas, desde el sombrero a las botas se vé cualquiera calado, sin duda en aquel tejado, las canales están rotas; y es seguro no hay vecino que no sufra un chaparrón dirigiéndose al casino por la casa de Gastón; (ésta, la de don Miguel para distinguir de aquella). En la calle de la Estrella y en la casa de la esquina al pasar cualquier vecina fea o bella, con la ducha, que le cae sin compasión, puede imitar a la trucha de nuestro río Aragón.

Más, en fin; ¿a qué seguir? creo que no sea en balde lo que acabo de decir; ahora le toca al Alcalde discurrir, y pensar que

funcionario, vaya con una inspección a evitar a los vecinos el sofión, que yo declaro sin inmutarme por ello, de ir muy tranquilo y que por el cuello, se le cuele el agua que ahora está muy fría, lo que me ha ocurrido hace pocos días y ya puesto en esto mi amigo García la inspección que digo debiera llegarse a esas aceras que hayan de arreglarse pues hay ciertos hoyos que deben taparse que da poco gusto tras un tropezón quitarle a un susto... con un chaparrón. Y basta ya de agua vá.

C. B. A.

La Filarmónica

La noche del martes celebró su sesión bimensual esta simpática y cultural Sociedad, en el Salón de Fiestas del Casino de Jaca viéndose concurridísimo.

Tomaron parte dos bellísimas señoritas: Conchita Leante y Margarita Rodríguez, hijas, la primera, del secretario del Ayuntamiento, distinguido pianista que en sus buenos tiempos logró ser escuchado con el mismo o mayor gusto que su hija, siendo lástima grande que los años que todo lo matan hayan hecho perdiera la afición, pues nos hubiera deparado una gran velada, pero ha dejado heredera legítima de su arte. La segunda, hija del distinguido Jefe de la Comandancia de Carabineros la que a su hermosura y simpatía, retratada en su cara, une un temperamento de artista que nos hizo sentir emociones dignas de quien dominando el piano en todos sus muchos secretos interpreta poniendo en ello su alma toda.

Las difíciles composiciones con que nos deleitaron fueron admirablemente dichas y religiosamente escuchadas ovacionándose al final de cada una con todo entusiasmo.

Aunque solo fuera por haber logrado la victoria que supone el poder aplaudir, a cuantas distinguidas aficionadas van desfilar por nuestra Sociedad, el pensamiento de su creación era merecedor de aplauso, pues con ello se logra, premiar una labor oculta hasta entonces, estimular a las demás para verse colmadas de aplausos merecidos y rendir el culto que en justicia merecen el arte y la hermosura. Vaya la más sincera felicitación a las actantes y a la Junta por el acierto con que procede.

La otra parte estuvo a cargo del Sexteto Alegria cuyos componentes interpretaron un programa que dicho sea con toda la franqueza, en él hubo algún número demasiado *al alcance de todos*. Bueno es que, la mayoría nos enteremos de cuanto se oye, pero, de esto, a hacer figurar en el programa música tan ligera, vá una diferencia que no dudamos se subsanará.

El programa no obstante, logró muy acertada interpretación, demostrando que todos y cada uno, lo habían estudiado con todo interés siendo premiada su labor con aplausos entusiastas. Adelante y que pronto podamos tributar esas ovaciones a la Agrupación Musical que resulte de la unión de elementos todos, capaces de las mayores empresas.

A. B. C.



Obreras hacen falta en el taller de Isaac Perales. Mayor 34.

Gacetillas

El próximo pasado domingo 28 de Octubre tuvo lugar en el Casino de Jaca, el reparto de premios a los torneistas de Ajedrez. Dicho acto fué presidido por el Exmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza, Alcalde de esta Ciudad, Presidentes del nombrado Casino y el de la Comisión organizadora del Torneo. Después de breves frases del Presidente de la Comisión del Torneo, sobre organización y ejecución de dicho Torneo, dióse cuenta de los señores que han obtenido premio, que se relacionan: campeón D. Claudio Borrás Parés, D. Antonio González Albizu y D. Enrique Bayo Lucía. Los de 2.ª categoría fueron D. José García y D. Bartolomé Obrador.

A continuación de dicho reparto don Claudio Borrás dió las gracias a las Autoridades y demás señores que con su presencia cooperación y donativos han coadyuvado a la realización del ya mencionado Torneo. Dieron premio el Exmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, Casino de Jaca, Casino de la Unión Jaquesa y los torneistas con el importe de inscripción al Torneo.

Es digno de registrar el hecho del Torneo, por representar un avance en las costumbres sociales, y es de esperar que todos los años se repita, sin que quede desierta la categoría para señoras y señoritas.

El domingo y después de un triduo-misión a Cargo del P. Francisco Audí se celebró la procesión jubilar anunciada para ganar las indulgencias concedidas con ocasión del Año Santo.

Resultó un acto brillantísimo. Presididas por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas largas filas de fieles (pasaban de 2.000) recorrieron las calles ciudadanas entrando en las iglesias del Carmen, Santo Domingo, Escuelas Pías y Catedral. Con la manifestación del Domingo se patentizó, una vez más, el espíritu francamente religioso de Jaca, su timbre más gallardo.

Así lo entendió el P. Misionero que pleno de satisfacción, al retirarse la procesión a la Catedral, felicitó a la ciudad de Jaca, cristianísima, a sus autoridades que en gesto gallardo de sus amores para Cristo, de su fe arraigada, formó, a impulsos de sus nobles sentimientos, en la procesión memorable para rendir a la Iglesia el homenaje de su fe y de su adhesión.

Don Jesús Zabay nos dedica amable un ejemplar de su última producción literaria. Con el título de «Cuentos fugaces» ha escrito una interesante colección de cuentos de mucha amenidad y que seguramente servirán para afianzar la reputación de que ya goza como literato de gran porvenir.

La semana pasada falleció en esta ciudad la distinguida señora doña Mariana Esteban hermana de nuestro buen amigo el acreditado e importante industrial de esta plaza don Valero Esteban. Nuevamente la desgracia se ha cebado en esta familia estimadísima arrebatando a su cariño y en plena juventud a una dama virtuosa que deja en plena orfandad a seis niños, algunos de ellos de muy corta edad. Se hizo querer por sus virtudes y su trato afable y Jaca hizo gala del sentimiento

que ha producido su muerte asistiendo a los funerales celebrados por su alma en número muy considerable. Descanse en paz y que Dios conceda a su señor hermano, hijos, hermanos políticos y demás familia resignación en la desgracia que lloran.

Falleció el martes a consecuencia de rápida y traidora enfermedad la respetable y virtuosa señora doña Gerarda Pueyo, esposa amantísima de nuestro convecino don Ricardo Prado.

Causó la noticia de esta defunción general sentimiento y sorpresa pues eran muy pocos los que tenían noticias de su enfermedad, contraída tres o cuatro días antes. Dama muy virtuosa y cristiana gozaba de muchas simpatías que se tradujeron en sentida manifestación de duelo en la conducción de su cadáver, y funerales por su alma.

Descanse en paz y significamos a su apenado viudo, hermanos, sobrinos y demás parientes nuestro pésame sentido.

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro particular amigo don Mariano Betrán, practicante de esta ciudad. Nuestra cumplida enhorabuena.

Regresó de Salamanca a donde fué llamado por nuestro Prelado el secretario de Cámara de este Obispado y canónigo de nuestra Catedral M. I. Sr. Blas Sánchez Lera. Dámosle nuestra bienvenida.

Adoración Nocturna

Vigilia de Tirular del Turno 2.º

Se celebrará, D. m., la noche del martes 7 al miércoles 8 en la Iglesia del Seminario Conciliar de la Purísima Concepción, dando principio a las diez.

Los adoradores deben estar allí a las nueve y media para celebrar la Junta de Turno.

Podrán asistir todos los devotos de Jesús Sacramentado que lo deseen.

La Vigilia se aplicará por el alma de don Martín Molinero (q. e. p. d.)

Leche de burra

Se servirá a domicilio, avisos: Francisco Malo, San Nicolás, 3. Jaca.

Anisados y Licores de

JULIO ARAMBURO

EN JACA

En su almacén Afueras de San Pedro y despachados por su apoderado señor RAMOS a precios corrientes.

HERRAJ SUPERIOR CARBONIZADO

El que no tiene rival en su buena clase, sin tutó ni humo, para braseros.

Almacén de Carbones Vegetales Luna, 11, 2.º

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32. — Jaca

LA SEÑORA

D.ª GERARDA PUEYO LAFUENTE

falleció en Jaca el 30 de Noviembre de 1926
a los 63 años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la B. Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados esposo don Ricardo Prado; hermanos Dorotea y Esteban; hermanos políticos Orosia Bergua, Mercedes Larraz, Petra Ferrer, Ignacio Martín Rabal y Manuel Prado; sobrinos, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de comunicar a todos sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, rogándoles se dignen encomendar a Dios el alma de la finada por cuyo favor les quedarán muy sinceramente reconocidos.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL NIÑO

Rogelio Gracia Sancho

falleció en esta ciudad
el día 4 de Diciembre de 1925
a los 10 años de edad



Los que te quisieron en vida no te olvidarán en la muerte.

Las misas que el día 4 se celebren en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús serán aplicadas en sufragio de su alma

Sus padres Diego y Oliva; hermanos y demás familia suplican a sus relacionados la asistencia a alguna de dichas misas.

Bretos y Campo - Bretos y Campo - Bretos y Campo - Bretos y Campo - Bretos y Campo

La gracia llegó por fin... Quien no ha llegado es el titiritero Jarque

(Seguro no lo echamos en falta hasta fin de año)

Almacenes Santa Orosia.-Jaca

Siguiendo su norma de siempre, no ofrecen rebajas absurdas y aparentes nada más. Si usted ha de efectuar compras, no deje de visitar los ALMACENES SANTA OROSIA.

Es muy extraordinario lo que actualmente ofrecemos

CARBONERIA

— DE —

R. LATORRE

SAN NICOLAS, 25.—JACA

Carbones Vegetales

clases superiores a precios económicos.

Leña de olivo

para cocinas, estufas y fogones

FRANCISCO ARTO

VETERINARIO

Se ofrece por iguala anual o visita particular, en Bellido, número 5, pral.—Jaca.

Se vende Una zafra para aceite cabida 45 arrobas, en buen uso y una estufa para leña con plancha para guisar. Dirigirse a esta imprenta.



La señora

D. Mariana Esteban Asensio

falleció en esta ciudad el día 27 de Noviembre de 1926

a los 41 años de edad, confortada con los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Pablo, Pilar, Concha, Francisco, Luis y Angel; hermanos doña Pascuala y D. Valero; padres políticos D. Antonio Anadón y doña Engracia Nebra; hermanos políticos D. Mariano Asensio y doña Gregoria Palacín; tíos D. Prudencio Esteban y doña Mariana Esteban; primos, sobrinos y demás familia

Tienen el sentimiento de participar a todos sus amigos y relacionados tan dolorosa desgracia, rogándoles se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán sinceramente reconocidos.

Jaca, Diciembre de 1926

Almacenes de San Juan de PEREZ Y MARTI

POR FIN LLEGARON NUESTROS
GRANDES DIAS DE GRACIA

que en beneficio del comprador tenemos creados en el próximo mes de Diciembre.

Nos hemos propuesto que todo el mundo pueda proveerse de artículos de invierno a muy bajo precio

DEL 1 AL 20 DE DICIEMBRE
GRANDES DIAS DE GRACIA

Como en años anteriores, daremos al género un valor ínfimo, pues queremos que el último mes del año, el beneficio sea todo para el público que nos viene favoreciendo con sus compras.

PRECIO FIJO

LOS SABADOS VENTA DE RETALES

VENTAS AL CONTADO

JACA, NOVIEMBRE DE 1926

GRANDES PARTIDAS DE GÉNEROS

20 DIAS DE GRACIA

Gran Bazar LOS LEONES
Mercería Echegaray, 6 Novedades

SECCION DE GENERO DE PUNTO

Medias y calcetines en lana, seda, hilo y algodón

Aímacenes de San Pedro S. A.

CASAS

en Barcelona

Huesca

Barbastro

Jaca

Ayerbe

Sarriena

Lérida

Monzón

Depósito en Madrid.

Los más importantes de la Región

Ventas al por mayor y menor

Artículos de fabricación propia.

Talleres electromecánicos

Precio fijo

Ventas al contado

Los sábados venta de retales

Del 1 al 15 de Diciembre

GRAN QUINCENA DE GRACIA

Siguiendo nuestra tradicional costumbre y lo mismo que en años anteriores, liquidaremos a

precios realmente asombrosos

todas las existencias de invierno.

Venderemos todo aquello que no puede presentarse una escogida colección, con **70** por ciento menos de su verdadero precio.

No pondremos a la venta artículos tarados; a estos géneros esta casa no les da valor; su habitual seriedad, no le permite consentir que ninguno de sus clientes tenga un motivo de queja, como ocurriría vendiendo cualquier clase de género tarado

Durante estos quince días podrán comprar artículos corrientes más baratos que nunca.

No confundirse: Echegaray, 6 y Zocofín, 3

NOTA: Esta casa no tiene ninguna otra Sucursal en Plaza.